



SERIE A N° 45343

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

Minas, 08 de mayo de 2019.

**RESOLUCIÓN N° 069/2019.**

Visto: la solicitud de licencia presentada por la Sra. Gabriela Umpiérrez al cargo de Edil de la Junta Departamental, desde el día 23 de abril al día 30 de abril del cte. inclusive.

Considerando: que por Resolución N° 058/2019 dictada por la Sra. Presidente de fecha 23 de abril de 2019, se aceptó lo solicitado.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Aprobar lo actuado por la Presidente en Resolución N° 058/2019 en aplicación del Art. 1 Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



  
Gustavo Risso Singlán  
1er. Vicepresidente